

	Expediente Nro. 251900-000167-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

10.
(Exp. N° 251900-000167-24) - (Distribuido N° 1139/24)
Visto: lo solicitado por el responsable de la Sección Académica Publicidad docente Gonzalo López, en nota de fecha 16/09/2024.

Considerando:

- a- lo informado por Sección Personal en actuación de fecha 24/09/2024.
- b- el informe de disponibilidad de fecha 01/10/2024.
- c- el acuerdo n° 9 de la Comisión de Instituto de Comunicación, de fecha 08/10/2024.

Atento: lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

- 1- Aprobar la modificación de las horas base de 15 a **16** horas del cargo n° 6326 de la Sección Académica Publicidad.
- 2- Aprobar la apertura de un concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de asistente (G° 2, 16 horas semanales), en el Departamento de Especializaciones Profesionales - Sección Académica Publicidad, del Instituto de Comunicación, llave presupuestal 2551010100.
- 3- Las bases que regirán el llamado serán G° 2, Tipo II vigentes y el perfil que luce en el Dist. N° 1139/24.
- 4- El cargo objeto del llamado no se encuentra comprendido en las excepciones a la libre aspiración previstas en el Art. 8 del Estatuto del Personal Docente.
(11 en 11)

Montevideo, 24 de Octubre de 2024

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por Felipe Martin Rebellato Rosas el 25/10/2024 12:13:47.